



# Resolución Directoral N° 0232-2015-MINAGRI-OGA

Lima, 06 de Agosto de 2015

**VISTO:**

El informe N° 050-2015-MINAGRI-OGA-OAP, de fecha 06 de agosto de 2015, del Director de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio de la Oficina General de Administración, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N° 01-2015-MINAGRI-OGA, de fecha 08 de enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central, correspondiente al Año Fiscal 2015;

Que, mediante Resolución Directoral N° 043-2015-MINAGRI-OGA, de fecha 19 de febrero de 2015, se aprobó la primera modificatoria del Plan Anual de Contrataciones, con la inclusión de cinco (05) procesos de selección, y la modificación de un (01) proceso de selección;

Que, mediante Resolución Directoral N° 069-2015-MINAGRI-OGA, de fecha 23 de marzo de 2015, se aprobó la segunda modificatoria del Plan Anual de Contrataciones, con la inclusión de siete (07) procesos de selección, la exclusión de seis (06) procesos de selección, y la modificación de cuatro (04) procesos de selección;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0169-2015-MINAGRI-OGA, de fecha 28 de mayo de 2015, se aprobó la tercera modificatoria del Plan Anual de Contrataciones, con la inclusión de diez (10) procesos de selección, la exclusión de cuatro (04) procesos de selección, y la reprogramación de fecha de convocatoria de cinco (05) procesos de selección;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0200-2015-MINAGRI-OGA, de fecha 25 de junio de 2015, se aprobó la cuarta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones, con la inclusión de cuatro (04) procesos de selección, la modificación de un (01) proceso de selección, y la reprogramación de fecha de convocatoria de ocho (08) procesos de selección;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0223-2015-MINAGRI-OGA, de fecha 21 de julio de 2015, se aprobó la quinta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones, con la inclusión de seis (06) procesos de selección, y la reprogramación de fecha de convocatoria de siete (07) procesos de selección;



Que, mediante documento del visto, la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio, propone la aprobación de la sexta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central, para la inclusión de cuatro (04) procesos de selección, la exclusión de dos (02) procesos de selección, y la reprogramación de fecha de convocatoria de un (01) procesos de selección;

Que, la Ley de contrataciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo 1017, y su modificatoria Ley 29783, en su artículo 8°, 2do. Párrafo, dispone que el “El Reglamento determinará los requisitos, contenido y procedimientos para la formulación y modificación del Plan Anual de Contrataciones”, y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y modificado por el Decreto Supremo N° 138-2012-EF, en su artículo 8°, 1er Párrafo y su Artículo 9°, 1er Párrafo, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal, o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección; debiendo ser aprobada la modificatoria, por el Titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 010-2015-MINAGRI, de fecha 12 de enero de 2015, en su Artículo 3°, inciso a), se delega en el Director General de la Oficina General de Administración, respecto de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Ministerio de Agricultura y Riego, la facultad de “Aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones, así como evaluar y supervisar, previa conformidad de la Secretaria General”;

Con el V° B° de la Secretaria General; y

De conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 y su modificatoria, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF y su modificatoria, el Decreto Legislativo N° 997, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego y su modificatoria Ley N° 30048, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aprobar la sexta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego - Administración Central, del Año Fiscal 2015, aprobado por Resolución Directoral N° 0001-2015-MINAGRI-OGA, con la inclusión de cuatro (04) procesos de selección, la exclusión de dos (02) procesos de selección, y la reprogramación de fecha de convocatoria de un (01) procesos de selección, los mismos que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Disponer que la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio de la Oficina General de Administración del Ministerio de Agricultura y Riego, publique dentro del plazo de ley, la presente modificatoria en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE y en el Portal del Ministerio de Agricultura y Riego <http://www.minagri.gob.pe>.

**Artículo 3°.-** Disponer que el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central correspondiente al Pliego Presupuestal 013: Ministerio de Agricultura y Riego, del Año Fiscal 2015, se encuentre a disposición de los interesados en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio, al precio de costo de reproducción.

**Regístrese y comuníquese.**



JAVIER ERASMO CARMELO RAMOS  
Director General  
Oficina General de Administración



# PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

B) AÑO : 2015

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000011-MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

D) UNIDAD EJECUTORA :

001-ADMINISTRACION CENTRAL

C) SIGLAS :

MINAGRI

E) RUC : 20131372931

F) PLIEGO :

013

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION DIRECTORAL N° 0232-2015-MINAGRI-OGA

Para generar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO
																			DEPA	PROV	DIST		
61	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE DISEÑO DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LA DIFUSION DEL SERVICIO DE CONSULTAS DE PRECIOS PROMEDIO DE PRODUCTOS COMERCIALIZADOS EN MERCADOS MAYORISTAS DE LIMA METROPOLITANA Y 26 PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS VIA TELEFONO CELULAR	82715960003958	187- SERVICIO	1.00	55.775.00	1- Soles	00	8- Agosto	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	15	01	14	NO	
62	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE ALQUILER DE 10 STANDS EN EL GRAN MERCADO DE LA FERIA MISTURA 2015	801315900004961	187- SERVICIO	1.00	94.440.00	1- Soles	00	8- Agosto	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	15	01	14	NO	
63	1-SI	0-NO		9- ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE OPERATIVIDAD INTEGRAL DE LA FERIA EXPOAMAZONICA 2015	8018150100228943	187- SERVICIO	1.00	27.480.00	1- Soles	00	8- Agosto	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	15	01	14	NO	
64	1-SI	0-NO		9- ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE DECORACION PARCIAL DE AMBIENTES EN LA FERIA EXPOAMAZONICA 2015	7215361200225234	187- SERVICIO	1.00	22.520.00	1- Soles	00	8- Agosto	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	15	01	40	NO	
EXCLUSION																							
39	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE PREVENION Y REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO	8011150100225598	187- SERVICIO	1.00	90.000.00	1- Soles	00	8- Agosto	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	15	01	14	NO	
40	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE EDUCACION COMUNITARIA DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO	8011150100225598	187- SERVICIO	1.00	60.000.00	1- Soles	00	8- Agosto	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	15	01	14	NO	
REPROGRAMACION DE FECHA DE CONVOCATORIA																							
5	1-SI	0-NO		4- CONCURSO PUBLICO	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AEREOS NACIONALES PARA EL MINAGRI	78115020024733	187- SERVICIO	1.00	1,300,000.00	1- Soles	00	8- Agosto	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	15	01	14	NO	

